



**Minuta de la reunión de la mesa de trabajo para la organización
de debates entre candidatos presidenciales
27 de marzo de 2006**

Sala de Usos Múltiples
Instituto Federal Electoral, 18:00 horas.

Asistentes:

Por parte del Instituto Federal Electoral:

- Arturo Sánchez, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Marco Antonio Gómez Alcantar, Consejero Electoral, coordinador de la mesa de trabajo,
- Hugo Alejandro Concha Cantú, Secretario Técnico de la mesa de trabajo.

Por parte de las coaliciones y partidos políticos:

- Juan Molinar, miembro del Partido Acción Nacional,
- Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el bien de todos,
- Fernando Vázquez, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos,
- Rosario Green, representante del candidato de la Alianza por México,
- Sergio Martínez, integrante de la Alianza por México,
- Luis Eduardo Garzón, secretario particular de la Dra. Rosario Green.
- Susana Ibarrola, integrante de la Alianza por México,
- Luciano Pascoe, representante de la candidata del Partido Alternativa Socialdemócrata y campesina,
- Rafael Reyes Arce, representante del candidato del Partido Nueva Alianza;
- Mercedes Kuri Lorenzo, integrante del Partido Nueva Alianza.

Síntesis de temas tratados y su desarrollo:

1. El Mtro. Arturo Sánchez dio la bienvenida a los presentes e informó que los representantes de la Cámara de la Industria de la Radio y la Televisión habían informado que no asistirían a la sesión de la mesa de trabajo en razón de que se encontraban en negociaciones relativas a la Ley Federal de Radio y Televisión.

Recordó que a la fecha los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones habían aprobado la realización de dos debates, el primero el día 25 de abril y el segundo el día 6 de junio. Respecto al lugar para la realización de tales debates, informó que representantes de la Secretaría Ejecutiva del Instituto asistirían a una reunión el día de mañana en el WTC para gestionar la renta de sus espacios durante dos días por cada debate, esto último, de conformidad a los requerimientos indicados por la CIRT.

Respecto a las moderadoras para los debates, el coordinador de la mesa de trabajo informó que Mayté Noriega había aceptado participar en uno de tales debates, por lo que se estaría a la espera de la comunicación que al respecto haría la CIRT en la próxima reunión. Se estaría a la espera de una reunión con Adriana Pérez Cañedo.

2. La representante del candidato de la Alianza por México, Dra. Rosario Green, preguntó al Lic. Jesús Ortega en cuál de los debates participaría el candidato de la Coalición por el Bien de Todos. A este respecto, el Lic. Jesús Ortega informó que dicho candidato participaría en el segundo debate.
3. El Lic. Fernando Vázquez, integrante de la Coalición por el Bien de Todos, sugirió que la CIRT suscribiera un documento señalando aquellos acuerdos y definiciones que por parte de la mesa de trabajo le son necesarios para organizar los debates.
4. El Consejero Electoral y Coordinador de la mesa de trabajo, Mtro. Arturo Sánchez, sugirió que a fin de brindar certeza a los integrantes de la mesa, la fecha límite para que los candidatos firmasen el paquete de los acuerdos necesarios para organizar el primero de los debates, podría establecerse para el día 10, o para el día 11 de abril.
5. Al respecto, el Lic. Jesús Ortega, representante del candidato de la Coalición Por el Bien de Todos, señaló que haría la consulta correspondiente con el candidato de dicha Coalición sobre la firma de dicho acuerdo.
6. Por otra parte, el Lic. Juan Molinar Horcasitas, representante del Partido Acción Nacional señaló que era necesario modificar el formato para los debates en lo relativo a las permutaciones en el orden de intervención de los candidatos, y solicitó la elaboración de un modelo equitativo en el orden y en los tiempos de las participaciones.
7. Al respecto, el Lic. Fernando Vázquez, integrante de la Coalición Por el Bien de Todos, propuso la realización de dos sorteos para el orden de las intervenciones en cada debate, uno de entrada y uno de salida, considerando que a la mitad de los mismos tendrá lugar un bloque de contrarréplicas.

8. Los integrantes de la mesa de trabajo consideraron conveniente que el formato para los debates ya integre un orden predeterminado en letras, y que se sortearán los nombres de los candidatos que elegirán una de tales letras.
9. Los representantes de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones acordaron que la próxima reunión de la mesa de trabajo iniciaría con la decisión sobre el número de temas para el segundo debate, deliberando en torno a la conveniencia de que la temática relativa al desarrollo sustentable se pase del primero al segundo de los debates.

Síntesis de acuerdos alcanzados:

1. Se acordó que la fecha límite para la aprobación por parte de los candidatos de los partidos políticos y coaliciones, de los acuerdos necesarios para la realización de los debates, sea la del 10 u 11 de abril.
2. Se acordó que el IFE elabore modelos equitativos en el orden y en los tiempos de las participaciones para el formato de los debates.
3. Se acordó realizar el sorteo de los nombres de los candidatos, para que estos elijan la letra, y en consecuencia el orden en que participarán.
4. La próxima reunión de la mesa se llevará a cabo el próximo miércoles 29 de marzo, a las 8:00 am.